

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA  
FUNDACIÓN GIMNASIO INGLES DE ARMENIA GIAR**

**NIT 800106488-9**

**AÑO 2023**

Los suscritos; Representante Legal **Andrew P Roberts** certifica y la **Revisora Fiscal Marisol Ángel Cubillos** dictamina, que los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023 de la **Fundación Gimnasio Ingles de Armenia GIAR NIT 800.106.488-9**, cumplen con todos los requisitos durante el respectivo año para la permanencia en el Régimen Tributario especial de acuerdo al numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario.

La asignación de los excedentes contables y /o fiscales generados en el año gravable 2023 se destinarán en:

Dando cumplimiento al objeto social en la actividad meritoria "EDUCACIÓN" art 359 ET, se destina el excedente del año 2023 \$1.209.909.483 (mil doscientos nueve millones novecientos nueve mil cuatrocientos ochenta y tres pesos mcte) como asignación permanente en un plazo máximo de cinco años a partir del año en curso 2024 hasta el año 2028, para la ejecución de dos proyectos:

**"Infraestructura escolar"**, cuyo objeto es el mejoramiento, adecuación y dotación de los edificios de la fundación. El proyecto está conformado por las siguientes fases las cuales se desarrollan en un plazo máximo de 5 años de ejecución de la asignación permanente, así:

Fase 1: Estudios, diseños y licencias.

Fase 2: Puesta en marcha, abastecimiento, ejecución.

Fase 3: Terminados, adecuaciones.

**"Dotación Founders' center"**, cuyo objeto es asignar los recursos físicos necesarios para que el edificio Founders' center preste los servicios integrados al objeto de la propuesta educativa, tales como: implementos educativos, muebles, enseres, laboratorio, talleres, estudios audiovisuales, auditorio y demás dotaciones necesarias para optimizar su uso. El proyecto está conformado por las siguientes fases las cuales se desarrollan en un plazo máximo de 5 años de ejecución de la asignación, así:

Fase 1: Estudios, cotizaciones y selección proveedor

Fase 2: Puesta en marcha, abastecimiento, ejecución.

Fase 3: Instalación y adecuaciones.

***Inversiones que se destinan a la conservación de la actividad meritoria "La Educación", de acuerdo al artículo 359 del ET.***

Para constancia se firma el 20 de marzo de 2024,



**ANDREW P ROBERTS**  
**Representante Legal**  
**Ce 317564**



**MARISOL ANGEL CUBILLOS**  
**Revisor Fiscal**  
**M.P. 57655-T**